Cartagena de indias 24 de diciembre de 2021

PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

DEBE A:

ALEXIS ANTONIO MENDOZA DE HOYOS

La suma de dos millones de pesos M/CTE (2.000.000) por concepto de gestión y ejecución de mi contrato de prestación de servicios profesionales, como Arquitecto de la oficina de Bienes Urbanísticos de la personería distrital de Cartagena, por el periodo comprendido del 25 de noviembre al 24 de diciembre de 2021.

ATENTAMENTE

Alexis Mendoza de H.

ALEXIS A MENDOZA DE HOYOS

CC: 9.104.850 De Cartagena

Escaneado con CamScanner